



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

DECANATO

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 037-2016-D-FIIS

Callao, 20 de Junio 2016

Visto, el Oficio N° 061-2016-INFIIIS, respecto de la solicitud para que la Unidad de Investigación de la FIIS remita la propuesta de Jurado Evaluador.

CONSIDERANDO:

Que, según el Art. 102 del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, la Unidad de Investigación remite la propuesta de Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis.

El Señor Decano, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189 del Estatuto de la UNAC,

RESUELVE:


1° **DESIGNAR**, como miembros del Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis del Bachiller en Ingeniería Sistemas Julio César Campos Salcedo, Titulado "Sistema de gestión de conocimiento para aumentar la productividad del desarrollo de software de la empresa Znerg" a los siguientes docentes:

Mg. Sally Karina Torres Alvarado	Presidente
Mg. Oswaldo Daniel Casazola Cruz	Secretario
Mg. Osmart Morales Chalco	Vocal
Mg. Jesús Bringas Zúñiga	Vocal

2° **DAR** un plazo de 15 días calendario a partir de la fecha, para que este Jurado Evaluador Emita su Dictamen del referido Proyecto de Tesis.

3° **TRANSCRIBIR** la presente Resolución al Señor Rector, VRI, VRA, DIGA, ORRH, otras dependencias e interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Mg. VÍCTOR ROLDÁN FERNÁNDEZ
DECANO